

Rescatan un ejemplar juvenil de cóndor andino en Valle Grande

06/11/2025



El rápido aviso de un ciudadano permitió encontrar al ejemplar, que no podía volar. Policía Rural inició el operativo de rescate para luego comenzar su traslado y recuperación con personal de Biodiversidad y Ecoparque, Fundación SOS Acción Salvaje y Fundación Cullunche.

Un cóndor andino juvenil fue rescatado en la zona de Valle Grande, San Rafael, luego de que un ciudadano avisara al 911 sobre un ejemplar pequeño que no podía volar. El ejemplar, un macho joven, se encontraba a unos 60 metros de altura sobre un cerro. El aviso fue derivado al personal de Policía Rural Zona Sur, que acudió al sitio, localizó al animal y activó el

protocolo correspondiente para su recuperación.

Una vez asegurada el ave, fue trasladada a la Delegación de la Subsecretaría de Ambiente en San Rafael, donde recibió las primeras atenciones. Durante la mañana siguiente, se coordinó el traslado hacia la ciudad de Mendoza con la participación de la Fundación SOS Acción Salvaje y personal de la Delegación de Ambiente del Valle de Uco. El cóndor fue derivado al Centro de Rescate de Fauna Silvestre de la Fundación Cullunche, bajo supervisión de la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque.

Este rescate es el segundo en una semana y se suma al de Tunuyán, donde una hembra adulta fue asistida tras quedar imposibilitada de volar sobre el techo de una vivienda rural. La intervención conjunta entre la comunidad, guardaparques del área natural protegida Manzano Histórico-Portillo de Piuquenes y la Policía Rural permitió su traslado seguro al Ecoparque provincial para su atención veterinaria.

El director de Biodiversidad y Ecoparque, Ignacio Haudet, señaló que el estado del cóndor juvenil será evaluado en los próximos días: “El pronóstico es reservado hasta obtener los resultados de los estudios clínicos. Como parte del protocolo nacional de conservación, se enviarán muestras a la Fundación Bioandina Argentina para identificar posibles causas que hayan afectado su capacidad de vuelo”.

Haudet subrayó la importancia del aviso de la ciudadanía para la protección de la fauna nativa: “Cada comunicación inmediata permite intervenir a tiempo y aumenta las posibilidades de recuperación de los ejemplares”.

El ave que mantiene el ecosistema de montaña

El cóndor andino (*Vultur gryphus*) cumple un rol esencial en los ecosistemas de montaña, donde actúa como regulador natural al alimentarse de animales muertos. Su conservación en Mendoza es política de Estado y se sustenta en el trabajo articulado entre organismos públicos, instituciones científicas y

organizaciones civiles.

La provincia participa desde 2020 en el Censo Simultáneo de Cóndor Andino, una herramienta clave para conocer la distribución, comportamiento y estado poblacional de la especie en áreas naturales protegidas y ambientes de montaña.

Las acciones de preservación se desarrollan mediante la coordinación entre la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque y la Dirección de Áreas Protegidas del Ministerio de Energía y Ambiente, junto a la Fundación Bioandina Argentina, Fundación Cullunche, SOS Acción Salvaje, Reserva Natural Villavicencio, Ecoparque Buenos Aires, Natura Argentina, equipos veterinarios y voluntarios especializados.

El Ministerio de Energía y Ambiente recuerda que la participación activa de los ciudadanos es vital. Ante la presencia de fauna silvestre herida o en riesgo, se recomienda no intervenir sin acompañamiento técnico y comunicarse de inmediato a:

Teléfono de Fauna: 261 7503417, lunes a viernes, de 8 a 13.

Correo: fauna-drnr@mendoza.gov.ar

Portal: ticketsform.mendoza.gov.ar

Emergencias: 911, solicitando intervención de la Policía de Seguridad Rural.

Fuente: Prensa Mendoza